

## EN ASTURIAS Y LEÓN, BAJO MÍNIMOS

A finales del pasado mes de octubre, el Banco Sabadell llevó a cabo una nueva reestructuración en las oficinas de Asturias y León. Una vez más se cierran oficinas (3) y se aumenta el número de lo que denominan Cajas avanzadas (otras 5). Mientras, las Cajas de Ahorros, principal competencia en estas zonas, mantienen su expansión.

El único indicador en el que somos los primeros en estas dos provincias es en los porcentajes de disminución de plantilla. En cuanto a la calidad del empleo, cada vez hay más directores/as, gestores comerciales y responsables administrativos de oficinas que tienen contratos temporales y una categoría mínima.

¿Cuál puede ser la causa de este continuo retroceso y deterioro?. Quizá unos cuantos datos puedan explicarlo.

En el Banco Sabadell la estructura mínima de una oficina es de 3 trabajadores. En la marca Banco Herrero tenemos 27 oficinas en Asturias con 1 ó 2 trabajadores y otras 13 oficinas en las mismas condiciones en León. Esto supone que, globalmente, **un 22% de las oficinas de la marca Banco Herrero tienen una estructura inferior a la que la propia empresa considera mínima**. Además, otras 58 oficinas tienen 3 trabajadores en plantilla. Es decir, **más de la mitad de las oficinas (en León el 80%) tienen una estructura mínima o incluso inferior**.

Y en estos números no están incluidas las 10 Cajas avanzadas que tenemos en Asturias. Locales donde un único trabajador/a se encarga de todo y, en la mayoría de los casos, con una categoría laboral del grupo administrativo. Estas Cajas avanzadas ni siquiera tienen firma autorizada o algo tan elemental como servicio de valija.

Las oficinas con 1 ó 2 trabajadores, a pesar del enorme esfuerzo diario de los compañeros/as que trabajan en ellas, no pueden dar un servicio de calidad a los clientes, ser competitivas y conseguir aumentar su cuota de mercado.

CC.OO. llevamos mucho tiempo exponiendo estos argumentos tanto públicamente como en reuniones con la dirección. Creemos que la solución está totalmente en sus manos. Los trabajadores/as llevamos ya demasiado tiempo soportando una situación que perjudica nuestra salud y que, de continuar así, nos aboca de forma irremediable a más pérdidas de empleo y a continuos deterioros en la calidad del que se pueda mantener.

Quien no dota a las oficinas de los recursos necesarios está asumiendo, de facto, reducciones paulatinas de plantilla, no por mejoras en los procesos administrativos sino por pérdida continuada de volumen.

Cuando el **Sr. Oliu** explicó a los medios de comunicación regionales las consecuencias de la absorción de los Bancos Herrero y Asturias **aseguró que se mantendría la cuota de mercado y el nivel de empleo**. El paso del tiempo otorgará a cada uno la credibilidad que se merece.

Oviedo, noviembre 2005

|  |                 |                           |           |
|--|-----------------|---------------------------|-----------|
| <b>Boletín de afiliación</b>   | <b>Enviar a</b> | <b>0901 – 0105 CC.OO.</b> | Firma     |
| Nombre .....   | Ofic.:          |                           |           |
| Domicilio .....  |                 |                           |           |
| Población .....  | C.P.:           |                           |           |
| Cta. adeudo .....  |                 |                           | Fecha / / |
| <small>Quedo informado de que los datos personales que facilito para la gestión solicitada se incorporarán a un fichero automatizado de datos de carácter personal para uso interno bajo responsabilidad de CC.OO., de que puedo ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos obrantes en dicho fichero en los términos previstos en la LOPD 15/99 y demás normativa complementaria a través de las sedes de CC.OO., y por tanto presto mi conformidad a la recogida de datos, así como a la cesión para la indicada finalidad que pueda realizar CC.OO. en los términos previstos en la indicada Ley.</small> |                 |                           |           |